

CABRA DE LA FRONTERA

Antonio Moreno Hurtado

Cronista Oficial de Cabra (Córdoba)

Según las crónicas, la villa de Cabra fue ocupada por los árabes en el año 717, quienes, al parecer, la destruyeron y abandonaron cuatro años después.

En 714, temiendo la llegada de los invasores musulmanes, el último obispo conocido de Cabra, San Arcesindo, huyó con otros clérigos andaluces hacia Extremadura, siendo capturado y martirizado en el sitio de Jarandilla. ¹

De acuerdo con varios autores, tras la ocupación del territorio español, se produce un gran desorden entre las distintas naciones invasoras, provocándose incluso varias guerras civiles entre ellas.

Las razones hay que buscarlas en sus distintos lugares de procedencia y costumbres. Unos ejércitos compuestos de diversas tribus asiáticas y africanas con el único nexo común de su mahometismo.

En Al-Andalus, para poner orden, hizo la distribución el walí Huzam Abulchatar.

Los estudiosos del tema coinciden, casi literalmente, en afirmar que, para acabar con sus desavenencias y luchas, el walí situó “... *en las comarcas de Sevilla y de Libla á las gentes de Hemesa, que eran también muy principales, repartió moradas y posesiones en tierra de Sidonia y Algezira á los palestinos, y en las comarcas de Rayata á los de Alordania; en las de Elvira á las gentes de Damasco: en tierras de Jayen á los de Quinsarina: en las comarcas de Cabra á los de Wacita; los del Yemen y Egipto en las comarcas de Sevilla, de Úbeda, de Baza y de Guadix ;... designóse á otros Egipcios la tierra de Osonoba y Beja; ... finalmente, los de las Iracas y Cairvan en las provincias más lejanas...*” ²

¹ Mariana, Juan de, *Historia general de España*, Toledo, 1601, libro 7, cap. 15, fol. 463.

² Conde, José Antonio, *Historia de la Dominación de los Árabes en España*, tomo I, 1820, parte 1ª, cap. XXXIII, p. 112.

De modo que se ordenó que los de Wacita se instalaran en el territorio de Cabra.

Los *wacitas* procedían de la provincia iraquí de Waseth (hoy Wasit), en la antigua Mesopotamia. Los *wasitas* o *wacitas* la llamaron *Wacita Melihah* o “*la hermosa*”.

Es conocido el hecho histórico de cómo Cabra, la antigua Igabrum, fue elegida como capital de una provincia o *cora* musulmana por los conquistadores islámicos, en el siglo VIII, por haber sido durante la denominación visigoda cabeza de un condado y sede episcopal.³

La *cora* de Cabra prácticamente comprendía los actuales términos municipales de Cabra (*Qabra*), Lucena (*Al-Yussana*), Aguilar (*Bolay* o *Polei*), Zuheros (*Sujayra*), Luque (*Lukk*) y Baena (*Bayyana*).

Sus distritos o *iqlims* eran tres: Qabra, Bolay y Bayyana y sus confines llegaban un poco más al sur del cortijo de Teba la vieja, la antigua *Ategua*, siendo sus límites por el Este y Oeste, los ríos Guadajoz y Genil respectivamente.⁴

Los alcaides y visires de la *cora* de Cabra tuvieron mucha influencia en el mundo árabe.

“En el año 763 salió el alcaide de Cabra con los de Écija y Carmona, la caballería de sus ciudades, á reunirse con el rey Abderraman para ir contra el alcaide de Sidonia, el de Jaen y otros que robaban la tierra hasta llegar a las puertas de Sevilla, que ocuparon por sorpresa. El Walí de esta ciudad, que había salido de ella por la entrada de las rebeldes, luego que llegó á sus gentes fue á buscarlos, y habiéndolo sabido ellos, huyeron precipitadamente después de haber robado los depósitos de armas y la casa del rey. Encontró estas gentes Abdelmolic-ben-Omar ben Mernan, y peleó con ellos, los destrozó y persiguió hasta Sidonia, donde se encerraron; dejó puesto sitio á esta ciudad y partió con gente escogida á Sevilla á saludar al rey y excusar su descuido. Luego, en el campo de batalla (a)pareció muerto el alcayde de Sidonia, y cortada su cabeza mandó el rey ponerla en una pica y que el alcayde de Carmona la llevase con su gente al cerco de Sidonia; después salió Abdelmelic de orden del rey, con los alcaydes de Ecija y de Cabra con su gente, y fueron sobre Sidonia, la que abandonaron los rebeldes, abriéndose paso en dos partes opuestas por medio del ejército sitiador, para acogerse a la Serranía de Ronda; algunos lograron romper, pero otros cayeron en manos de los sitiadores, y a

Viardot, Luis, *Historia de los Árabes y de los Moros de España*, 1844, p. 19.

Gebhardt, Víctor, *Historia general de España y de sus Indias*, 1864, p. 307.

Fuente, Víctor de la, *Historia eclesiástica de España*, 1873, p. 157.

³ El rey Alfonso X, en su *Historia General de España*, hace mención de la división de los obispados, citando a Aegabro entre los Obispados sufragáneos de Sevilla, conforme a lo dispuesto por el rey Wamba. En el séptimo lugar en orden, dice así: *El obispado de Agabro fasta Úbeda y desde Úbeda fasta Malasaxa, et desde hi fasta Cartama*”.

Los obispos de Cabra han sido objeto de un detallado estudio por parte de prestigiosos autores como García de Loaysa, don Fernando de Mendoza, Ambrosio de Morales, Juan de Mariana, don Francisco de Padilla, el padre Roa o Gómez Bravo, entre otros.

⁴ Arjona Castro, Antonio, “*Nuevos datos históricos sobre Cabra y su provincia en el siglo X*”. En *La Opinión*, Cabra, 27 mayo 1979.

*la hora del alba salieron los habitantes de Sidonia á manifestar su obediencia inalterable al rey Abderramán.”*⁵

Hacia el año 800, mediante pacto, los egabrenses huidos al Monte Horquera, vuelven a Cabra, donde se les permite seguir con sus costumbres.

Diez años después, en el 810, nace en Cabra el científico andalusí Abén ben Firnás o Abbás Ibn Firnás al-Qabri,

Entre sus habilidades estaban las de inventor, médico, químico, ingeniero, músico, poeta y astrólogo. Residió en la corte de los califas Abd-al-Rahman II y Muhamad I.

Su mejor aportación fue la introducción de la ciencia oriental en Occidente. Fue, entre otras cosas, el precursor de la aeronáutica.

Nació en una familia de origen bereber, cuyos antepasados habían participado en la conquista de la península ibérica.

Vivió en la época del Emirato Omeya en Al-Ándalus. Fue también un reputado filósofo, cuya sólida formación científica y humanística le abrieron las puertas de la corte omeya, donde ejerció como poeta y astrólogo.

Ibn Firnás diseñó un reloj de agua y fue el primero en desarrollar la técnica de talla del cristal de roca. Algo que sólo los egipcios sabían realizar hasta entonces.

Creó una esfera armilar para representar el movimiento de los astros y un planetario que construyó en su casa, siendo el primero en utilizar en toda la península ibérica las tablas astronómicas de Sinhind, originarias de la India, básicas para el desarrollo de la ciencia europea posterior.

Según sus biógrafos, en el año 852, decidió volar, lanzándose desde una torre de Córdoba con una enorme lona para amortiguar la caída. Aunque sufrió unas heridas leves, se le considera el creador del primer paracaídas.

En 875, a los 65 años de edad, Ibn Firnás se hizo confeccionar unas alas de madera, recubiertas de tela de seda, que había adornado con plumas de rapaces. Se lanzó desde una torre, descendiendo sobre un valle. Aunque el aterrizaje no fue bueno, se fracturó las dos piernas, el vuelo fue globalmente un éxito. Permaneció en el aire una decena de segundos, ante numerosos testigos. Sus intentos de vuelo por sus propios medios marcaron los espíritus de la época e incluso a los de siglos posteriores.⁶

⁵ Miñano Bedoya, Sebastián, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, tomo II, 1826, pp. 232-233.

⁶ Al-Maqari, Nafh al-Tibb, *Analectes sur L'histoire et literature des Arabes d'Espagne*, Leyde, 1855-1861.) Ibn Saïd al-Andalusí, *Kitab Tabaqat al-uman (Libro de las categorías de las naciones)*, donde estudia el desarrollo universal de la filosofía y la ciencia. Toledo, 1068)
Terés, Elías, *Abbás Ibn Firnás*, Al-Andalus, nº 25, 1960, pp. 239-249)
https://es.wikipedia.org/wiki/Abbás_Ibn_Firnás
Grens, Jesús. *Así vivían en Al-Andalus*, p. 25. Afirma que nació en Cabra y que descubrió la fórmula para fabricar el vidrio [sic]

Su nombre sería latinizado posteriormente como Armen Firman. Murió en Ronda en el año 887.⁷

En su recuerdo, llevan su nombre un cráter de la Luna, un aeropuerto en Irak y un puente en la ciudad de Córdoba.

Mártires egabrenses.

Durante la terrible persecución de los cristianos por Mahomad I (823-886), emir independiente de Córdoba, padecieron el martirio tres vecinos cristianos de Cabra.

San Rodrigo, joven sacerdote que sufrió el olvido de la Iglesia durante varios siglos hasta que el erudito cordobés Ambrosio de Morales, en 1574, divulgara los manuscritos con la obra de San Eulogio⁸ sobre los mártires cordobeses y pidiera a la autoridad eclesiástica el reconocimiento público de los mismos. Fue entonces cuando la Iglesia decidió su inscripción en el catálogo de los santos de la iglesia cordobesa.

El doctor don Juan de Vega Murillo, que escribió, hacia 1668, una *Historia y Antigüedades de la nobilísima ciudad Aegabra y Villa de Cabra en la diócesis de Córdoba en el Andalucía*, hace una descripción detallada de la vida y martirio del santo.⁹

Vega Murillo lo inicia así: *Año 857, XIII de Marzo. Escribió el triunfo de este invicto Mártir y sacerdote de Christo el padre Martín de Roa en su Flos Sanctorum de los Santos de Córdoba, con tanta erudición, adornado de divinas y humanas letras y parafraseadas las acciones de su vida y gloriosa muerte con tanto acierto que, a la verdad, confesamos con ingenuidad que el haber intentado referirla ha sido más por cumplir por lo que nos toca el Santo, por natural de nuestra insigne Villa.*

La devoción al Santo alcanza su máximo esplendor en Cabra a mediados del siglo XVII, coincidiendo precisamente con un enfriamiento del fervor popular hacia la Virgen de la Sierra.

El reconocimiento oficial de San Rodrigo como patrono de Cabra se produce el día 12 de marzo de 1654, según consta en el acta capitular del Concejo egabrense. El acuerdo es el siguiente:

"En este Cabildo se propusso como el glorioso mártir San Rodrigo es natural de esta Villa, porque en todas las ciudades, villas y lugares tienen sus patronos a quien acudir en sus necesidades para que entercedan con Dios Nuestro Señor en aquello que se le pidiere; y porque esta Villa no tiene patrono, desde agora le nombra por su patrono y arrojado y promete de selebrar su fiesta todos los años en su santo dia con la maior ostentacion y grandesa que se pueda. Y que se suplique a el señor obispo de Cordova que es o

⁷ Otros autores sugieren su nacimiento en Ronda y su muerte en Córdoba.

⁸ *Apologético o Memorial de los Santos de Córdoba*, MS, siglo IX

⁹ BNE, MSS 1692, capit. 14.

*fuere, o a su governador o provissor en su nombre, se sirva de dar su mandamiento para que en esta Villa se tenga por dia festivo en el que caiere el glorioso San Rodrigo para que se guarde como los demas dias de fiesta, porque esta Villa desde oy lo promete y nota ansi. = Y ansimismo se de noticia a Su Excelencia de la dicha eleccion y se haga consulta a Su Excelencia, y se nombran por diputados a los cavalleros don Pedro Borrallo y don Pedro Lorite"*¹⁰. Firman el Corregidor don Juan Palomino, don Pedro Borrallo Athencia, don Pedro Lorite Moreno y el escribano del Cabildo Francisco de Ascanio Maldonado.

La persona a la que se debía comunicar el acuerdo y consultar era el duque de Sesa, señor de la Villa de Cabra, que a la sazón lo era don Antonio Fernández de Córdoba Cardona y Aragón, Capitán General de la Mar. En esa época ya desempeñaba el título de Conde de Cabra su hijo don Francisco Fernández de Córdoba, que luego sería Virrey y Capitán General de Cataluña, Presidente del Consejo de Órdenes Militares y Caballerizo Mayor del rey Carlos II.

No hay constancia documental de que el Obispado accediera a los deseos del pueblo de Cabra y concediese lo pedido. No obstante, a partir de ese momento, el Concejo de la villa de Cabra se haría cargo de la fiesta anual a San Rodrigo, aunque su importancia fuera siempre inferior a la que se hacía el día 8 de septiembre en la ermita de Virgen de la Sierra. Los actos se limitaban a una misa con predicador, asistencia de la Capilla de Música de la iglesia mayor y el disparo de unas docenas de cohetes, según consta en las actas capitulares de aquellos años.¹¹

En cuanto a San Ubitesindo, Ambrosio de Morales en su *Crónica General de España*, tratando de su martirio, dice: *en el mismo año [857], sin que señale S. Eulogio el mes ni el día, recibió en Córdoba la corona de martirio un venerable viejo, Ubitesindo, de tierra de Cabra que, como ya se ha dicho se llamaba entonces Egabrum y hase de entender*¹².

El padre Mariana afirma que Ubitesindo o Witesindo era de linaje de los godos, natural de la villa de Cabra¹³

Otro mártir fue San Argimiro, natural de la villa de Cabra, de ilustre y noble linaje. Así le nombra San Eulogio: *Argimirus vir nobilis ex oppido Egabrensi*, de donde lo tomó el Breviario de la Santa Iglesia de Córdoba.¹⁴

Ambrosio de Morales dice así: *Argimiro, de ilustre linaje, viejo de mucha edad, teniendo su descendencia de tierra de Cabra, tuvo en Córdoba oficio público harto principal en el gobierno, de donde nos persuadimos fue Corregidor de los Christianos Muzárabes que*

¹⁰ Ibídem, Actas Capitulares, legajo 10, exp. 3.

¹¹ Moreno Hurtado, Antonio. *San Rodrigo Mártir, Patrono de Cabra*, Cabra, 2004.

¹² Libro 14, capit. 23.

¹³ Op. cit. libro 7, capit. 15.

¹⁴ *Memoria Sanctorum*, libro 3, capit. 16, fº 71.

*todavía se conservaban viviendo en su ley en la ciudad de Córdoba, pues en este tiempo habían pasado solos 142 años desde la pérdida general de España y de esta ciudad.*¹⁵

Sobre la vida de San Ubitesindo y San Argimiro, martirizados el día 15 de mayo del año 855 y 28 de junio de 856, respectivamente, trató también Vega Murillo¹⁶

Por otra parte, Cabra tiene un papel relevante en el último tercio del siglo IX, cuando se encuentra por su territorio Omar-ben-Hafsún.

Umar ibn Ḥafṣūn ibn Ŷacfar ibn Sālim, conocido en la historiografía española como Omar ben Hafsún (Parauta, 850 – Bobastro, 918) fue un guerrillero andalusí de origen hispano-godo, que organizó y acaudilló una rebelión (880-918) contra el Emirato de Córdoba. En la última fase de su rebelión, se hizo bautizar recibiendo el nombre cristiano de Samuel (899)¹⁷.

Conquistó Baena en el año 889, ordenando asesinar a sus defensores. Toma de forma pacífica las tierras de Cabra y Priego, con casi todo el resto de la Subbética, en el año 890.

Cabra se convierte, por entonces, en el centro de operaciones contra las escaramuzas de Omar-ben-Hafsún.

Umar ben Hafsun llegó a tomar el castillo de Boley o Poley (Aguilar) e incluso hizo incursiones y llegó a atacar la puerta del puente de Córdoba.

Aguilar fue recuperada en una batalla celebrada el día 16 de mayo del año 891. En ese momento comienza el declive de su poderío y el emir Abd Allah libera casi toda la Subbética.¹⁸

A continuación, hay un relativo periodo de paz hasta casi finales del siglo XI.

Por esos años, fue Cabra, durante un largo periodo, el foco cultural más importante del sur de Córdoba. De esto nos da idea el origen egabrense, en árabe diríase al-Qabri, de numerosos sabios letrados incluidos en el diccionario biográfico del historiador andalusí Ibn al-Faradi (Córdoba, 962-1012).¹⁹

El término utilizado para definir al sabio en general era de *ulema*, que viene a significar erudito, doctor o conocedor.

¹⁵ Op. cit.

¹⁶ Op. cit., capit. 13.

¹⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Omar_ben_Hafsún

¹⁸ Ación Almanza, Manuel. *Entre el Feudalismo y el Islam. Umar Ibn Hafsún en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Jaén. 1997.

Fernández, Fidel; *Omar Ben Hafsún (Un reino cristiano andaluz en pleno imperio islámico español)*. Juventud. 1942.

¹⁹ *Historia de los sabios de al-Ándalus*, Madrid, 1891-82. Editado por Francisco Codera Zaidín. Pocos años después, en 1060, Humaidi de Mallorca escribió una *Historia de los sabios de España*, con interesantes noticias de su tiempo.

La principal categoría de saberes comprendía las ciencias relacionadas con la religión, la exégesis y comentarios del Corán y diversas tradiciones proféticas, además del “*fiqh*” o derecho islámico. Los sabios especializados en este último, tanto en lo relacionado a su enseñanza como a su aplicación, recibían también el nombre de “*alfaquíes*”.²⁰

Y es que Cabra era un foco de irradiación cultural. No en vano nació y vivió en ella un ciego famoso, autor de las muwashajas, el célebre Muqadam ben Mu’afa al-Qabri.

Podemos imaginarnos al ciego famoso en el zoco de Cabra, a cuyo alrededor se agrupa la gente para escuchar canciones como la siguiente:

No me aprietes más los senos,
se va a romper el corpiño.
No dormirás sobre ellos,
si los dejas doloridos.

Y es que, en Cabra, hasta el siglo X por lo menos, la población era bilingüe y el pueblo gozaba oyendo cantar estas jaryas, jarchas o estribillos romances al final de cada *muwasaja*, en la que solía quedar reflejado el rumor y las habladurías del momento local.

Un pueblo que, por las mañanas, deambulaba por el zoco, cuando el sol apuntaba sus pálidos reflejos sobre algunas de las múltiples callejuelas que formaban la vieja medina de Cabra.²¹

Muqaddam ibn Muafá al-Qabrí, también conocido como Ben Mocadem de Cabra, fue un poeta español invidente, nacido en Cabra en el 847 y fallecido en el 912, durante el Emirato de Córdoba. Hay pocos documentos sobre su vida.

Se le considera el inventor de la moaxaja o *muwaššaha*, donde incluyó una estrofa denominada jarcha, que posteriormente dio lugar al zéjel y al villancico en la lírica occidental.

Fue uno de los poetas favoritos del emir Abd Allah I de Córdoba. Su poesía influiría notablemente en las cantigas de Alfonso X el Sabio, así como en el Arcipreste de Hita. Sus poesías evolucionarán hasta convertirse en muchos de nuestros villancicos y coplas populares. La lengua es el romance y su temática es el amor, la vida y sus placeres o incluso la piedad.²²

Juan Valera, también escritor egabrense, tradujo algunas de sus moaxajas. Valera afirma que “*Ibn Jaldun trae otro zéjel precisamente de la misma estructura. Refiere que*

²⁰ Ruiz, José, “*Sabios de Al-Andalus*”, en <https://filosofia.nueva-acropolis.es/2013>.

²¹ Arjona Castro, art. cit.

²² https://es.wikipedia.org/wiki/Muqaddam_ibn_Muafá

Ibn Quzman, natural de Córdoba, pero que a menudo residía en Sevilla, paseaba en cierta ocasión por el Guadalquivir con muchos amigos. Éstos se deleitaban pescando.

En la barca había una hermosa muchacha. Uno de la compañía propuso a los demás que todos improvisasen un zéjel sobre su situación. Él mismo empezó con el tema y la primera estrofa, y cada uno de los otros fue añadiendo otra estrofa nueva. No traduciré esta poesía literalmente, sino que con mucha libertad, conservando, empero, su estructura, que es de lo que aquí se trata:

*De balde es tanto afanar / amigos para pescar. / En las redes bien quisiera / prender la trucha ligera, / más esta niña hechicera / es quien más debe pescar. / Los peces tienen recelos / y burlar redes y anzuelos; / pero en sus dulces ojuelos / van nuestras almas a dar".*²³

Según Valera, la *muwaššaha* fue inventada, en el siglo IX de nuestra era, por un poeta de la corte del emir Abd Allah, sin llegar a identificarle. De él la tomaría Ibn Abd Rabbih, el contemporáneo de Abd al-Rahmán III.

El arabista Emilio García Gómez señala: “No tiene, pues, mucho de extraño que el ambiente bilingüe y multirracial de la España musulmana, donde había multitud de “musulmanes nuevos” (muladíes), protegidos hasta cierto punto por la política omeya de equilibrio, naciera un nuevo tipo de poesía.

Tal género andaluz, inventado --según la tradición-- por un tal Muqadamm ben Mu'safà de Cabra, recibió el nombre de moajaxa (literalmente: "embellecida", "adornada por un doble collar de perlas variadas, o por un cinturón de pedrerías y lentejuelas").

*La moajaxa se distinguía de la casida (en relación a los tres extremos señalados antes): 1º. en tener variedad de rimas; 2º. en ser estrófica, y no excesivamente larga (inicialmente de 5 a 7 estrofas), y 3º. en tener a su fin una coplilla romance (la jarcha). Este punto es el que más nos interesa.".*²⁴

Ben Bassam de Santarén, un escritor lusitano del siglo XII, afirma en su obra más famosa *Dajira* (Cairo, I-2. p. 1): “Muhammad ben el Egabrense [Al-Qabri] solía componerlas al modo de los hemistiquios de la poesía árabe clásica... usando expresiones coloquiales, árabes u romances a las que llamaba markaz [= jarcha], y basando la muguasaje sobre ellas, sin ninguna rima superflua en las mudanzas ni en la vueltas”²⁵

²³ Schack, Adolf Friedrich von, *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*. Traducción de Juan Valera, Madrid, Ribadeneira, 1867-71, p. 363.

²⁴ García Gómez, Emilio, “Veinticuatro jaryas romances en muwassahas árabes”. En *Al-Andalus*, 17, (1952), pp. 57-127.

²⁵ Martín Barrios, Pedro. *El enigma de las jarchas*, 2006, p. 17.

En el año 929, Abd al-Rahmán III estableció el Califato de Córdoba, declarando la independencia religiosa de Bagdad, capital del Califato Abasí.

Esta proclamación del califato contenía un propósito doble.

En el interior, los Omeyas querían consolidar su posición.

En el exterior, consolidar las rutas marítimas para el comercio en el Mediterráneo, garantizando las relaciones económicas con Bizancio y asegurando la independencia económica.

Se ha afirmado que durante el reinado del califa Abd al-Rahman III al-Nasir fue Baena la capital de la *cora* o provincia de Cabra.

Hoy, gracias a las noticias históricas que aporta el texto árabe del cronista cordobés Ibn Hayvan (siglo XI), que publicó el profesor Chalmeta, crónica conocida por *al-Muqtaaas*, podemos aportar nuevos datos sobre este particular.²⁶

Nada más instaurado en el trono de Córdoba, Abd al-Rahman III decide acabar la rebelión muladí que azotaba al-Andalus desde el reinado de su abuelo Abd Allah, empezando por ello por enviar una primera expedición contra los rebeldes que quedaban en la *cora* de Cabra, expedición que se realiza bajo la dirección del visir y general Abu-I-Abbas Anmad ben Muhamed ben Abda en el año 912, primero del largo reinado del califa al-Nasir.

Una vez pacificada la *cora* de Cabra, decide el citado monarca nombrar gobernadores no sólo para Cabra, en la persona de Tarafa ben Abd al-Rahman sino también en Bolay (Aguilar) en la persona de Sa'id ben Abu-I-Qasim Al-Jal y para Bayyana (Baena) a Sha'ra ben Abi Abd al-Rahman.

Ibn Hayyan dice que, en ese momento, Baena era la capital de la *cora* de Cabra. Sin embargo, en Cabra sigue habiendo un gobernador, como lo hubo desde los principios de la dominación musulmana.

Esta distribución extraordinaria de gobernadores es debida al estado de agitación del sur del actual reino de Córdoba y sobre todo de la *cora* de Rayya (Málaga), donde los hijos del famoso guerrillero de Bobastro, Umar I ben Hafsun, mantienen la rebelión contra la monarquía Omeya, que medio siglo antes iniciara su padre.²⁷

Por esta causa y para evitar sorpresas en los accesos a Córdoba por el sur, como ocurrió en tiempos del emir Abd Ailah, Abd al-Rahman III hace un despliegue de tropas al sur de la capital cordobesa y nombra estos gobernadores para pacificar el país y vigilar bien los castillos que dominan las rutas del sur.

Pero una vez tomada Bobastro, centro de la rebelión, en el año 928, ya sólo figura un gobernador para toda la *cora* de Cabra, en la persona de Muhamad ben Ibrahim ibn

²⁶ Ibn Hayvan, *Al-Muqtbas*, Instituto Hispano Árabe de Cultura, Madrid, 1978.

²⁷ Arjona, art. cit. Todavía continuaban en estos años del reinado de al-Nasir, 318 de la Hégira (930-931 d. C.), cuando se realizan estos nombramientos.

Riqiya, recobrando con ello Cabra la capitalidad de su provincia, que por razones militares ostentó Baena durante algunos años.

Incluso durante el período de los reinos de Taifas, reside en Cabra un delegado del emir zirí que reside en Granada, como capital del reino taifa granadino a quien pertenece.

Es durante la dominación almorávide y sobre todo almohade, cuando las pequeñas *coras* como Cabra, Carmona y Écija se fusionan en unas entidades mayores llamadas reinos (*Mamlakat* en árabe), en nuestro caso el reino de Córdoba, resultado de la unión de las *coras* de: Fahsh al-Balkut (Valle de los Pedroches), Córdoba y Cabra. Algo que tuvo su origen durante la dominación musulmana según al-Maqari (siglo XII).²⁸

Por otra parte, los *Anales Palatinos* de Alhakén II citan un recorrido entre “*Atana y Wacita Milihah*” (Ategua y Cabra).

El camino usual entre Málaga y Córdoba pasaba por Cabra, Montilla, Espejo, Ategua y Bujalance.

En este caso, se trataba del viaje de Ya'far ibn 'Ali, con su familia, criados y escolta desde *Bizilyána* [Bezmiliana] a Málaga, con destino Córdoba. Iba al frente el propio Ya'far ibn 'Ali²⁹. Salieron el miércoles 13 de septiembre del año 971, en compañía del sahib al-Sikka Mühhammad ibn Abi 'Ámir, enviado por el propio Califa para la protección de la comitiva.

El viernes 15 descansaron en el pueblo de *Aqua Mara* [¿Agua Amarga?].

“*Al día siguiente, sábado [16 septiembre 971], siguieron su camino hacia la ciudad de Cabra, donde se les unieron el sahib al-majzññ Tayit ibn Mühhammad y Ahmad ibn 'Abd al-Malik, los que habían ido en busca de / Yahyá ibn 'Air y de los Banu Jazar. Ese mismo día se congregaron todos en el real de Motilyána, cerca de la ciudad de Cabra*”.³⁰

Una semana después, el sábado 22 de septiembre del año 917 Alhakén II hizo una recepción solemne de los viajeros, a la que se invitaron a los militares y gente notable de las *coras* de su reino. Entraron primeros los *yunds* principales, es decir, Elvira, Sevilla, Jaén, Sidonia y Rayyu. A continuación, entraron “*las gentes de la cora de Cabra*”, delante de las de Écija, Osuna, Täkurunä y Niebla y los restantes grupos de invitados.³¹

²⁸ Al-Maqari, *Nafh al-Tibb. Analectes sur L'histoire et literature des Arabes d'Espagne*, Leyde, 1855-1861.

²⁹ Ya'far ibn 'Ali había escapado de los bereberes Zanäta y del imán Maádd. Había desembarcado en Bezmiliana el día 30 de agosto del año 971, acogándose al Califa cordobés. *ANALES PALATINOS DEL CALIFA DE CORDOBA AL-HAKAM II*, por Isa ibn Ahmad al-Rází (360-364 H. = 971-975 J. C.), traducción de un ms. árabe de la Real Academia de la Historia, por Emilio García Gómez. Madrid, 1967, p. 61.

³⁰ Op. Cit., p. 63.

³¹ Ibidem, pp. 74-75.

Por ese tiempo, brillaba en la Corte omeya de Córdoba el cadí o juez egabrense Muhammad ibn Yūsuf, notable predicador, que era requerido con frecuencia para intervenir en actos religiosos de la capital ³².

Así nos lo cuenta al al-Rází.

*“En los diez últimos días de yumada II [fines de marzo y comienzos de abril 973] continuó la lluvia a intervalos; pero después cesó, y, como se llegara a temer por las cosechas, hicieron la oración ad peleadam pluviam, con la mayor devoción y celo, los dos predicadores en las respectivas aljamas: el cadí Muhammad ibn Isháq en la de Córdoba, y Muhammad ibn Yūsuf, cadí de Cabra, en la de al-Zahrá. Pero continuó la sequía y, además, la noche del domingo día 7 de rayab [= abril 973], cayó en Córdoba y sus contornos una helada negra, que duró tres noches y produjo muchos daños. Se extendió también a algunas coras próximas a Córdoba y abrasó buen número de viñas, higueras y otros cultivos. Los mayores daños los causó en las hoyas y lugares bajos. Los dos predicadores antes citados volvieron a hacer la oración ad petendam pluviam [58 t>.] en las dos aljamas el viernes día 12 de rayab [= 18 abril 973]. El día 29 de naysan [=7 abril] aún no había llovido, y por fin Dios concedió el agua a partir del lunes día 8 de sha’aban. La tierra se empapó, y por la misericordia divina se salvaron las cosechas”.*³³

El periodo de los Omeyas cordobeses es la etapa política más importante de la presencia islámica en la península, aunque de corta duración pues, en la práctica, terminó en el 1010 con la *fitna* o guerra civil que se desencadenó por el trono entre los partidarios del último califa legítimo Hisham II y los sucesores de su primer ministro o *hayib* Almanzor, que desencadenó la fragmentación del estado omeya en multitud de reinos conocidos como Reinos de Taifas. En el trasfondo se hallaban también problemas como la agobiante presión fiscal necesaria para financiar el coste de los esfuerzos bélicos en sucesivas campañas contra el norte, cada vez más gravosas. ³⁴

Entre los árabes egabrenses que destacaron en el siglo XI conviene citar a Abd-al-Wahydes. Cronista de varios califas cordobeses. Wali-el-Khodad-de-Schatybah, poeta, escritor y cronista en la Córdoba musulmana. Eran famosos sus discursos en prosa y verso, en tiempos del rey taifa Mohamed III.

Por último, nombraremos al famoso jurisconsulto Alberraman-ben-Mohamed-ben-Sidebuh. ³⁵

Cabra y el Cid Campeador

³² El cadí era un Juez especialista en Derecho musulmán.

³³ *Anales Palatinos*, p. 129.

³⁴ https://es.wikipedia.org/wiki/Califato_Omeya

³⁵ Romey, Charles, *Historia de España, 2: desde el tiempo primitivo hasta el presente*, A. Bergnes, 1839, p. 298.

Según algunas crónicas, hacia el año 1060, el rey moro de Córdoba dio el castillo de Cabra al conde don García Ordóñez de Nájera, conocido como “*el Grañón*”, cuñado y enemigo del Cid Campeador, que había intercedido para este nombramiento.

Otros relatos nos dicen que, a mediados del año 1079, Alfonso VI envió al Cid al reino de Sevilla con el fin de cobrar el tributo anual de las parias, un impuesto que pagaban las taifas a los reyes cristianos con el fin de ser protegidos en casos de enfrentamiento limítrofes y también para evitar los ataques de las tropas castellanas.

Al mismo tiempo que Rodrigo Díaz, el Cid, marchaba para Sevilla, el conde García Ordoñez era enviado a Granada con el mismo fin de cobrar las parias en Granada. Allí el zirí Abdallah ibn Buluggin le pidió que le ayudase en la toma de ciertas tierras hasta llegar al castillo de Cabra, que pertenecían a la taifa de Al-Mutamid, a lo que el castellano accedió, uniendo su séquito al nutrido ejército musulmán.

Como en el poema falta la primera hoja del código, ésta se suple con parte de la *Crónica de Veinte Reyes de Castilla*, donde dice que el rey don Alfonso envió al Cid a cobrar los tributos al rey moro de Sevilla que era su vasallo.

En Sevilla, el rey Al-Mutamid, dispuesto a pagar su contribución manifestó sus quejas al Cid por lo que estaba sucediendo en Cabra, acogiéndose al derecho que el tributo de las parias le garantizaba: socorrer al vasallo de cualquier agresión contra sus dominios. El Cid, en cumplimiento de las reglas, no dudó en ponerse en el lado de Al-Mutamid para frenar la invasión apoyada por el conde García Ordóñez.

Cuando llegó el Cid, los derrotó en toda la línea, recuperó el castillo de Cabra y apresó al traidor conde.³⁶

Para su escarnio, el Cid “*mesó las barbas del conde*” delante del castillo de Cabra, permitiendo que todo el mundo, incluso los niños, hicieran lo mismo, según relata el “*Cantar del Cid*”.

Tras un aparente estado de paz a finales del siglo XI en la zona, la villa de Cabra vuelve a aportar señales de su importancia estratégica.

El escudo de Cabra es de tipo cortado, con un primer cuartel con dos cabras de sable en palo y el segundo con cinco cabezas de moros en aspa. Al parecer, en recuerdo de las cinco ocasiones en que la villa fue asediada, tomada y vuelta a rescatar de los mahometanos.

Cuando se hace la Reconquista de Andalucía por el rey Fernando III (1225-1240), Cabra era uno de los extremos de la Frontera con los árabes. El otro extremo era la ciudad de Jaén.

³⁶ http://www.errenteria.net/eu/ficheros/57_20768eu.pdf.

Según las crónicas, el día 15 de agosto de 1240, Cabra vuelve al seno cristiano mediante capitulación. Algunos autores la citan como conquista y señalan el año de 1239 o incluso el de 1237, sin fundamento alguno.³⁷

Los escritos de ese tiempo nos hablan de la consagración de la Mezquita árabe como templo cristiano, bajo la advocación de Santa María y Ángeles, como solía ordenar el monarca.

Se procede a la repoblación de gentes cristianas, pero se permite la continuidad en la villa de la población musulmana. A continuación, el rey la dona a su hermano don Rodrigo Alfonso de León, Adelantado Mayor de la Frontera de Andalucía. Más adelante, Alfonso X el Sabio cede la villa, a la ciudad de Córdoba, por juro de heredad, según Privilegio otorgado en Valladolid el día 5 de febrero de 1258. Como curiosidad diremos que, en dicha cesión, se especifica que Don Rodrigo Alfonso seguiría disfrutando de la *tenencia* del castillo, hasta su muerte.³⁸

Pocos años después, hacia el año 1270, Mohamed-ben-Alhamar (Arjona, 1194-Granada, 1273), primer rey nazarita de Granada, reconociendo el valor estratégico de Cabra, la toma y hace rodear la población con una fuerte muralla.³⁹

Según las crónicas, la Villa de Cabra, una vez vuelta a recuperar, se mantuvo bajo el Señorío Real durante algunos años más.

Sancho IV el Bravo (1284-1295) la cede a su hijo el infante don Pedro de Castilla (1290-1319), Señor de los Cameros.

Pocos años después, Cabra pertenecía a Don Sancho, Señor de Ledesma, hijo del infante Don Pedro, el cual la dio en trueque a la Orden Militar de Calatrava por la villa de Santa Olalla. De esta forma entró Cabra en dicha Orden, que la dotó de un Caballero Alcaide y Gobernador o Gran Maestre de ella.⁴⁰

Por ese tiempo, la Villa de Cabra era frontera con el Reino de Granada por la parte de Rute y Zambra, hasta Loja. Y por la parte de Carcabuey con la de Priego, que ya era tierra del reino granadino.

En 1328 es tomada por don Juan Ponce de Cabrera, Adelantado Mayor de la Frontera y corregidor de Córdoba. El rey ordena su recuperación a la Orden de Calatrava.

En 1328 queda incorporada a dicha Orden, que nombra Gran Maestre a don Juan Núñez de Prado.

³⁷ García Montero, Narciso. *Noticias históricas de la fundación de Cabra, de sus obispos, mártires y grandezas principales*. Biblioteca Pública de Cabra, MS de 1750, copia del año 1802, p. 82.

³⁸ *Privilegio rodado de Alfonso X, Donación a la ciudad de Córdoba de la villa y castillo de Cabra con todo su término*, Archivo Municipal de Córdoba (AMCO) ESP 1400140200011, Fondo del Concejo del Archivo Municipal de Córdoba AH. 01.11.01.

³⁹ Muhammad I aprovechó la debilidad de los almohades para proclamarse sultán de Arjona, en el año 1232, desde donde, poco a poco, fue extendiendo su poder a otras localidades vecinas hasta que, en el año 1238, estableció la capital de su reino en Granada. Mandó construir las primeras dependencias del futuro palacio-fortaleza de la Alhambra. Se le conocía como “*el Rojo*”, por el color de su barba. En *MCN Biografías.com*

⁴⁰ Rades Andrada, Francisco, *Historia de las Ordenes Militares*, Calatrava, cap. 23, & 3. Toledo, 1572.

Mahomad IV, rey de Granada, toma la villa de Cabra en el año 1331. Al parecer, la guarnición estaba muy desordenada, al mando del alcaide frey Pedro Díaz de Aguayo. De manera que el asalto y rendición fueron casi simultáneos.

Según los cronistas, toda la población, ahora cautiva, fue llevada a Granada.

*Habiendo cercado Muley Mahomed, rey de Granada, a Castro del Rio, y no pudiendo tomarlo, fue con toda su hueste al castillo de Cabra, cuyo alcayde Pero Díaz de Aguayo, freyre de aquella orden, le había enviado a decir que se lo entregaría; los habitantes de Cabra nada sabían de esto, y luego que llegó el rey mandó batir el pueblo y entró en él; Pero Díaz le entregó el castillo y se fue con los moros. El rey mandó derribarle, sin dejar en pie más que media torre; y también mandó derribar grandes portillos que había en la cerca del pueblo, y tomó todos los cristianos que allí halló, varones y hembras, y los envió cautivos á Granada.*⁴¹

Méndez Silva nos da una versión ligeramente diferente.

*Corriendo los de 1330, la entró Mahomad, Rey de Granada, aunque valerosamente defendida por frey Pedro Díaz de Aguayo, Caballero de Calatrava, que a su Orden la tenía. Llevó cautivas el bárbaro todas las personas sin exceptuar ninguna y así estuvo desierta algunos días hasta que el Rey Alfonso XII [sic] mando al Maestre de aquella milicia Juan Núñez de Prado, la poblase nuevamente. Como se hizo en breve, con grandes privilegios que para ello concedió.*⁴²

Poco después, tras ocho meses, la recupera el Gran Maestre don Juan Núñez de Prado para la Orden de Calatrava.

Nuevas escaramuzas e incursiones a uno y otro lado de la frontera. Asaltos, rescates, saqueos y talas de campos. Se repite la historia.

En esa situación de inestabilidad, el rey Alfonso XI la cede a su amante doña Leonor de Guzmán, mediante un *Privilegio* otorgado en el Alcázar de Segovia, el día 6 de octubre de 1344.

Un *Privilegio* revalidado y acrecentado por sus sucesores, que reconocía una serie de ventajas fiscales para los vecinos de Cabra y para la libre circulación de sus productos.

Esta circunstancia facilitó la llegada a Cabra de numerosos forasteros que contribuyeron al desarrollo local. Unos venían por propia iniciativa y otros lo hacían al amparo de los señores de la Villa, como administradores, arrendatarios de sus fincas o como simples criados.

Las ventajas del *Privilegio*, traducidas en la exención de impuestos de circulación y comercialización fuera de la localidad, permitían buenos márgenes de beneficio a los fabricantes, lo que se tradujo, entre otras cosas, en la plantación generalizada de moredas en las huertas egabrenses, la instalación de tornos para torcer seda y la toma de vecindad de

⁴¹ Miñano, op. cit., p. 233.

⁴² Méndez Silva, Rodrigo, *Población de España*, Provincia de Andalucía, cap. 51.

maestros sederos y numerosos expertos en la fabricación de tafetanes, colchas, tapices y otros ornamentos basados en tejidos de lujo.

La explosión de la industria egabrense vendría más adelante, como resultado del descubrimiento de América y la apertura comercial hacia aquel continente.

Los dos impuestos que incidían directamente en la exportación de bienes eran el almojarifazgo y la alcabala. El almojarifazgo era un impuesto *ad valorem* de las mercancías que entraban o salían de España; equivalía a los actuales derechos de aduanas. La alcabala era un gravamen que se fijaba sobre el precio de las cosas vendidas, y en el caso de permuta, sobre el valor de los productos intercambiados.

Las vicisitudes de la villa de Cabra a finales del siglo XIV y durante todo el siglo XV será estudio específico en una nueva edición de *Estudios de Frontera*.